Sesión 95ª

Presentes.

Presidente
Granel
Peró.
Nevares.
García.

Dia 16 de Setiembre de 1897.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.—

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a. Nombrar Subpreceptora de la escuela nº. 12 del 21º. Distrito á la Profesora Normal Sra Carmen S. de Fernandez.— Expte 3980.—

b. Proponer al M. de I. P. para desempeñar interinamente el cargo de Secretaria y Encargada de la Contabilidad en la E. N. de Profesoras nº. 1.— á la Srta Elvira Viale en reemplazo de la Srta María Celina Maturana que renunció.— Expte. 4124.—

c. Manifestar al C. E. del 5º Distrito que hay conveniencia dado lo avanzado del curso escolar en aplazar para el año entrante la instalación de la escuela autorizada.— Expte 3402.—

d. Tener por resolución el dictamen del Sr. Vocal-Inspector Dr. García debiendo contarse la suspensión de la Profesora de Francés en la E. N. de Profesoras nº. 1, Srta Ysabel Bonnecaze, hasta la fecha.— Expte 2941.—

e Hacer saber:

al C. E. de Victorica lo informado por la Inspección de Colonias y Contaduría – Expte. 2611 –

al C. E. de Sampacho el informe de Contaduría que se adopta por resolución – Exptes. 1618 y agregados.

f. Mandar abonar:

al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que á continuación se indican por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia, las sumas siguientes:

Por el mes de Agosto ppdo.:

Escuela de Puerto Bermejo pesos m/n		242,56 –	Expte.	4068 –
Id de niñas de Posadas	"	" 516,28	"	4066 –
Id de General Vedia	"	" 227,56.	"	4067 –
Id de la Colonia Gandolfi	"	" 100,16.	"	4076 –
Id de Gral Acha.	"	" 364,96.	"	4060 –
Id de Coronel Pringles	"	" 274,80.	"	4022 –
Id de Sampacho	"	" 455,12.	"	4032 –
Id de Victorica	"	" 480,12.	"	4058 –

Por el mes de Julio de este año:

Escuela de Gral Frias, pesos m/n 137,40. " 4052 –

Por los meses de Mayo, Junio y Julio de este año:

Escuela de la Colonia Gandolfi pesos m/n 237,31 – Expte. 3892 –

A los Sres Besimoni y Nicolini por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Resistencia correspon-

diente al mes de Agosto ppdo - pesos m/n 80 —
Expte. 4025 —

A los Sres Pistoletti y Nicolás Lorino por el alquiler de las casas escuelas de Sampacho correspondientes á los meses de Julio y Agosto pesos m/n 190 - Expte 4027 -

A la Administración de "La Nación" por papel para "El Monitor" pesos oro 282 — Expte. 4045 —

En un giro á la orden de la Gobernación de Misiones la suma de pesos m/n 7.929,36 - importe de cuentas de los constructores de edificios escolares en Posadas, Sres Bellon y Botell, Calvet y Biani y dirección técnica - Expte 4080 —

Al Sr José Guardone por construcción y colocación de ocho puertas celosías en la escuela de la calle San Juan nº 2261 - 12º Distrito - pesos m/n 1112 - Expte 2950 —

Se levantó la sesión á las 4½ p. m.

J. M. Gutiérrez

J. Díez Mori
Srio